

El proyecto *La nueva memoria. Historia(s) del cine español (1939-2000)* es producto de más de dos décadas de investigación y análisis parciales de nuestro cinema y se propone ofrecer a estudiantes universitarios y aficionados en general un compendio global y una aproximación diferente de su trayecto histórico, elaborado desde nuevas perspectivas historiográficas.

Cuando aún resuenan en nuestros oídos frases como la de Godard (“El cine español no tiene historia”) o la más taciturna (y masoquista) de Diego Galán (“El cine español, casi desde sus orígenes y hasta hace pocos años, ha sido uno de los más atrasados, torpes y faltos de interés del mundo occidental”), la posición de los autores de esta obra colectiva es doblemente asertiva: el cine español tiene una Historia reivindicable y esa Historia es digna de ser contada a través de sus films. Surge así una *mapa* más operativo de la cinematografía española, alejado de tristes apriorismos y conformado sobre un *corpus* filmico de gran desigualdad (como desiguales son los *corpus* filmicos de cualquier cinematografía) pero no menor riqueza, elaborado en sus mejores ejemplos sobre un sustrato de tradiciones culturales populares y nacionales (incluyendo las propias tradiciones cinematográficas generadas con el paso del tiempo) de profundo calado antropológico y que no puede olvidar, en su diversidad, los acontecimientos históricos, culturales, económicos y sociales sobre los que se desarrolló, determinando el entrecruzamiento de tales factores su particularísima textura, sus formulaciones visuales y sus insistencias (y ausencias) temáticas.

Se trata, en definitiva, de responder a una necesidad acuciante: la de llevar a cabo una historia del cine español que active una *nueva memoria* en relación con el mismo, siempre tan ayuno de estudios tanto globales como parciales y hacerlo, además, desde el convencimiento de que la significación de una película (o de una novela, un poema, un cuadro, etc.) no reside en otro lugar que en las *formas* desde las que interviene, dado que, como escribía uno de nosotros, “un film es un lugar de encuentro material de las circunstancias, también materiales, que han hecho posible o imposible esa película” Y así, en lugar de repetir el truísmo que sostiene que toda obra es hija de sus circunstancias o agostarse en vanas reconstrucciones de un contexto que nunca se está seguro de haber reproducido de manera adecuada, es más económico (y elegante, cosa que no debe echarse en saco roto) atender a las instrucciones que cada texto emite para facilitar la recomposición de su *contexto pertinente* (y sólo de éste) de interpretación. De esta manera se podrá no sólo activar las virtudes filmicas de las películas sino dar una respuesta razonable a un problema que suele resolverse casi siempre rodeando el objeto sobre el que, en última instancia, descansa la historia del cine y que no es otro, recordémoslo una vez más, que las películas singulares que lo constituyen.

Ello no es óbice -bien al contrario- para contar con aproximaciones transversales que, creemos, se incorporan por vez primera a un estudio de estas

características. El estudio de la recepción del cine español por el público para el que está destinado (capítulo VII, “El público en las salas”, escrito por Manuel Palacio), las relaciones e intercambios cinematográficos entre España y América Latina (capítulo VI, Alberto Elena) o una rigurosa aproximación al desarrollo de la historiografía cinematográfica en nuestro país (Capítulo VIII, Imanol Zumalde) son buenas muestras de la preocupación (casi la tercera parte del libro) por cuestiones que si no son en muchos casos directamente *formales* conforman y completan el marco de trabajo sin el cual la ausencia de rigor invalidaría cualquier intento serio de análisis histórico-estilístico.

Como se verá, el periodo estudiado comienza después de la Guerra Civil y concluye con el fin del siglo XX. Esta opción, sin duda discutible (y que no es seguro que no vayamos a variar más adelante), responde sin embargo a criterios largamente analizados. Por una parte, la convicción de los directores de la obra de que mientras sobre la etapa muda, el cine producido durante la II República y los años del conflicto bélico contamos ya con sólidos y relevantes estudios, no ha ocurrido así hasta hace bien poco con el cinema que comienza a producirse en España desde el fin de la contienda bélica, cuya sesgada -o en nuestra opinión incluso radicalmente errada- lectura historiográfica ha lastrado tradicionalmente -pese a recientes excepciones en las que nos apoyamos- la de los posteriores. El año 2000, por otro lado, supone una frontera temporal lo suficientemente significativa como para detener ahí nuestro discurso, cumpliendo así con el *precepto* historiográfico de separarse lo suficiente del objeto estudiado hasta verlo desde una cierta y necesaria perspectiva.

Damos las gracias, finalmente, a la infinita confianza y paciencia demostrada por nuestro editor, Antonio Suárez Calvo, con quien iniciamos las primeras conversaciones para la elaboración de la obra que el autor tiene ahora en sus manos hace ya casi una década. Gracias también a los autores que, en ocasiones, se vieron embarcados en un detallado proceso de discusiones y debates de sus aportaciones, *modus operandi* adoptado desde el comienzo del proyecto para dotarlo de una necesaria -si bien siempre parcial- unidad. Esperamos que el resultado haya, finalmente, merecido la pena.

José Luis Castro de Paz
Julio Pérez Perucha
Santos Zunzunegui